

**LA COLUMNA DEL JUEZ**

CARLOS HUGO FALCONÍ ROBLES (\*)

**Reducir la delincuencia**

**C**uál es la respuesta a esta vieja problemática de cuando reducir el índice delincidencial en un mundo polarizado cuyas diferencias entre pobres y ricos resultan abismales, lo que constituye un peligro para la paz social que se anhela. La respuesta es que sí es hora de reducir el índice delincidencial, aplicándose una política estatal que así lo determine.

Para ello se debe establecer la regla básica del Estado, cual es, generar trabajo masivo para desocupados mediante la preparación a los jóvenes en carreras técnicas que las empresas realmente necesitan a fin de que estén aptos para conseguir trabajo, hoy gracias a la políticas estatales de inclusión social es posible cambiar esa realidad con medidas económicas estratégicas en bien de todos los peruanos.

Asimismo es esencial impulsar una política de apoyo a la pequeña y mediana empresa, tenemos el ejemplo del penal de San Pedro de Lurigancho donde los internos se han organizado mediante la asociación de micro y



pequeños empresarios y actualmente parte de su producción vinculada al rubro de artesanía ya se exporta al extranjero. El trabajo los dignifica y los esfuerzos de estas personas también contribuyen simultáneamente al desarrollo económico del país.

Por otro lado, es necesario esclarecer que el Código Penal vigente tiene como fin prevenir los delitos y faltas. Para consolidar esa función de prevención, los jueces están contribu-

yendo a la prevención colaborando en el Programa "Justicia en Tu Comunidad", el cual difunde charlas en temas penales en los centros escolares de todos los niveles, efectivizando el principio de publicidad y advertencia sobre la comisión de nuevos delitos.

Ejecutando estas medidas saldremos de ser un país tercermundista a una civilización desarrollada, también lograremos reducir drásticamente las desigualdades sociales y con ello la criminalidad; es hora de reducir el índice delincidencial, la trata de personas en diversas modalidades, el narcotráfico, etc. El trabajo masivo cambiará esta dura realidad que parece insuperable. El Poder Judicial y el Ministerio Público, que no tienen un presupuesto adecuado, tramitarán menos procesos, al bajar el índice delincidencial. Lograremos así una sociedad que nos acerque a la justicia y a la paz social.

*(\*) Juez integrante del programa social "Justicia en tu Comunidad" de la Corte de Lima*